

BOLETIN 59

01 de Julio de 2012



LAMENTABLE ROBO DE UNA URNA MOTIVA UNA DENUNCIA PENAL INTERPUESTA POR EL IPEPAC, MISMA QUE SERÁ RATIFICADA EN LAS PRÓXIMAS HORAS. LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANUNCIAN QUE HARÁN LO PROPIO.

- **Los partidos políticos reprobaban el hecho y exigen apearse a las leyes.**
- **También piden a la Secretaría de Seguridad Pública reforzar la vigilancia.**

En un hecho aislado, pero calificado de lamentable, esta tarde fue sustraída la urna de la elección de diputados locales en la casilla 265 Contigua 3 de la comisaría San Pedro Cholul, en el municipio de Mérida por lo que de inmediato, el consejero presidente del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), Fernando Javier Bolio Vales denunció los hechos ante la Vicefiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Al reanudarse la sesión permanente para seguir el desarrollo de la jornada electoral, el consejero presidente precisó que en las siguientes horas se ratificará la denuncia.

Por lo menos, los representantes del PAN y del PRI, Carlos González Flota y Martha Góngora Sánchez respectivamente, al respecto anticiparon que también interpondrán una denuncia ante la autoridad competente.

-El PRI reprueba estos hechos y exhorta a que la ciudadanía y toda persona que intente romper la armonía, a que nos conduzcamos apegados a derecho para que estos hechos no se sigan suscitando y los yucatecos demos un ejemplo a nivel nacional de la civilidad que nos caracteriza en la jornada electoral expresó, Góngora Sánchez.

Por su lado, el representante panista, dijo que este hecho lamentable altera el orden, por lo que pidió la intervención de la Policía, porque además del robo de la urna, según él, se han dado otros hechos violentos en algunos municipios.

El consejero electoral, Néstor Santín Velázquez externó su confianza en que este hecho no tenga un impacto cuantitativo en el proceso electoral; sin embargo, lamentó que desde el punto de vista cualitativo o de cultura política, significa un retroceso de 25 años, en la historia electoral de Yucatán.

Deseó que el culpable haya sido una persona que no esté bien de sus facultades mentales, porque si fuera lo contrario, sería preocupante, por esa razón se congratuló por el hecho de que el consejero presidente haya interpuesto la denuncia correspondiente y pidió que todos le den seguimiento puntual hasta llegar a las últimas consecuencias y si eventualmente se logra identificar a los culpables, se les imponga la sanción más fuerte que indique el rango del delito cometido.

En su oportunidad, el representante del PRD, Alejandro Cuevas Mena reconoció que el hecho es aislado, pero sí debe llamar la atención para solicitar a la Policía reforzar la vigilancia y evitar que estos hechos se generalicen.

Durante la sesión, se denunció que al parecer en el municipio de Seyé, se dio un hecho parecido y otros incidentes menores en Cansahcab y la casilla 646 Básica y Contigua 1 de la comisaría de Chichí Suárez, en el municipio de Mérida, así como la 363 Básica Contigua 1 de la colonia Jesús Carranza, casos que el Consejo General se comprometió a investigar de inmediato y tomar las medidas pertinentes.

De nuevo se decretó un receso y la sesión se reanudará a las 19 horas.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social